COMISION DE URBANISMO DE EXTREMADURA
APROBACION DEFINITIVA
C.O.P.U.M.A.
14 DIC 1994

MEMORIA INFORMATIVA DEL TERRITORIO, LA POBLACION, Y LAS ACTIVIDADES URBANAS.

1.- EL TERRITORIO.

1.1.- El medio físico.

1.1.1.- Encuadre geográfico.

Dentro de la Región extremeña el Término Municipal de Garciaz se encuentra al Este de la comarca denominada la Altiplanicie Trujillano-Cacereña. Se trata de una penillanura continuación de la del Salor (Alcantara) situada al Oeste, extendiéndose uniformemente a una altura entre los 450 y los 500 m. En su conjunto, por sus características de relieve y climáticas, esta zona constituye un ejemplo muy representativo de la penillanura extremeña. Sus materiales dominantes, pizarra, sobre todo, y granito, son así mismo los materiales típicos extremeños. Los escasos relieves que accidentan el terreno son poco pronunciados. Mientras que al Oeste el conjunto se halla abierto al Tajo, por el Este y el Sur se encuentra cerrado por los Montes de Toledo y sus prolongaciones. Al Nordeste quedan algunas comarcas aisladas de difícil encuadramiento.

El Término Municipal con 13.771 Has. tiene forma alargada de Norte a Sur. Linda al norte con los Términos de Aldeacentenera y Berzocana. Al Sur con Logrosan, Zorita y Conquista de la Sierra. Al Este con los Términos de Berzocana y al Oeste con los de Herguijuela, Madroñera y Aldeacentenera.

Al Norte se unen al río Garciaz el arroyo del Tamujazo y el río Barbadilla formado anteriormente por los arroyos de Horma, de las Ruas, Valbedilla y de las Loberas. Así al norte el arroyo Tamujazo y al Este el arroyo Valbedilla delimitan el Término municipal con Berzocana. El río Garciaz delimita, así mismo, el Término en su parte Oeste con Aldeacentenera. Al Sur se juntan con Garciaz los arroyos de la Reyerte y de la Aceitunilla.

La población se encuentra en el centro del Término rodeada por el río

Garciaz.

Al Norte señalaremos como de interés la Dehesa del Aguijoncillo, las cuerdas de las Palomas, y de las Mesas, el collado del Royo, la Herrumbrosa, y la Mezquita con sus casas. Al Este el cerro del sombrerete con 907,5 m., la umbría del atajo de la Osa, el collado de las Noriegas, el Fontanar, la cuerda del Zarzal, el collado de Fuente Santa, el collado Valverde, la cuerda de las Palomas y el valle del Alcornoque. Tambien en esta zona están las casas de la Caballería, de la Hornía, de las Ruas, y de las Ruas de Emiliano.

Al Oeste los cerros de Valdeaguda (785,5 m.), Butrera (920,3m.), el cerro de los Castillejos, Hoya la Huesa, cuerda del Injerto, Robledal de la Butrera, cuerda de la Higuera, cuerda del Valdeaguda, cerro de Valdejuelas, del Rincón de la Miura, de la Buttrra y de la Regajamosa.

Al Sur la Sierra de Pedro Gomez con el pico de Pedro Gomez de 1.002,0 m., la hoya de Tejares, cerro de Roble Valdera, collado de Herrera, collado de Labradillo, el Portezuelo, Marroquina (812,8 m.), Solana de Venero, cerro La Era Las Yeguas, cerro las Cabrerizas, cerro del Fresno, y las cuerdas de las Palomas, de la Bejarana, y de Valle Herrera.

En el centro la población junto a los cerros de la Horca, de Roblepimiento, de Fontanalejo y las Acciones, el Tonuñuelo, el Calderón, la Perezana, los Pedregales, las cuerdas del Valle del Carril, el Zarzal, de las ruas de Emiliano, la Concepción y el Lomo de Valdecastaña.

1.1.2.- Planimetría, Hipsometría y Clinometría.

La altitud de la población es de 670 m. Su situación geográfica es de 39º 24´ 45" de latitud y de 1º 56´ 25" de longitud. Está separada de Cáceres por 84 Km.

1.1.3.- El agua.

Como digno de destacar es la ausencia de ríos con caudal continuo y su lejanía a los grandes ríos de la Región.

1.1.4.- Suelo y vegetación.

Dentro de la submeseta Sur, Extremadura representa la presencia de las tierras más antiguas de la Península. Su morfología actual es la de un macizo penillanado sobre el que se levantan diversos accidentes. Estos son el producto de las modificaciones que los posteriores plegamientos alpinos introducen en éste rígido terreno y de la acción de la erosión sobre materiales de diferente resistencia.

Existe, por tanto, una fuerte presencia de los plegamientos más antiguos puestos al descubierto por la acción combinada de los dos factores mencionados y que son reconocibles en el paisaje por sus característica dirección Noroeste-Sudeste.

Sobre la penillanura se han depositado, de forma más o menos discontinua, sedimentos más recientes en forma de manchones. En otras ocasiones las llanuras son el resultado de la descomposición de los materiales sobre el proplo terreno.

Dentro de las zonas en las que se puede dividir la Región el Termino de Garciaz se encuentra la altiplanicie trujillano-cácereña.

La vegetación natural en Extremadura presenta las formas siguientes:

a).- El bosque o monte alto, donde el hombre solo ha introducido leves modificaciones que tienden a aclarar el mismo, disminuyendo la densidad

APROBACION DEFINITIVA
COMISION DE URBANISMO DE EXTREMADURA
C.O.P.U.M.A.
14 DIC. 1994

del arbolado.

b).- El monte hueco o adehesado, producto de la alteración parcial del bosque por el hombre para adaptarlo más a sus actividades productivas.

c).- El monte bajo, donde el matorral se ha convertido en forma dominante tras la desaparición de la primitiva formación boscosa.

El monte alto representa el treinta y nueve por ciento del conjunto de la superficie arbolada de Extremadura, el monte hueco o adehesado el cuarenta y ocho, y el monte bajo el cuatro por ciento de la misma. El nueve por ciento restante está ocupado por las repoblaciones. Hay que precisar que el matorral ocupa mucho más terreno del correspondiente al monte bajo, puesto que convive con especies arbóreas en el monte alto, e incluso en la dehesa. Las altas cifras de monte alto no deben llamarnos a engaño porque con frecuencia se encuentra muy abandonado.

La vegetación natural de Extremadura se ha conservado por diversas razones de forma bastante satisfactoria. Entre éstas razones podríamos señalar como las más importantes una mayor adaptación al suelo y al clima, una menor roturación a causa del relieve, la dominante dedicación ganadera y la propia marginación de la Región en los últimos siglos. Esto no quiere decir que en Extremadura se conserve la vegetación natural en estado primitivo. El proceso de alteración es constante y se está acelerando en los últimos tiempos. La existencia y el proceso del monte bajo es consecuencia de la desforestación producida por las roturaciones ahora abandonadas, los incendios, las talas etc.

La dehesa constituye indudablemente uno de los paisajes más típicos de Extremadura, donde se relaciona con el latifundio. Los aspectos más destacados de ésta forma de paisaje son tres:

a).- Está constituido por una formación arbórea muy poco cerrada, de encinas y alcornoques especialmente.

b).- Constituye una forma de paisaje muy adaptado a las condiciones naturales, siendo, en muchas ocasiones, el mejor aprovechamiento del terreno.

c).- Se trata de un aprovechamiento múltiple: forestal, ganadero y agrícola.

Desde el punto de vista forestal, se obtiene leña, carbón vegetal y, donde existe alcornocal corcho. La obtención de leña y carbón vegetal no es solo una forma de aprovechamiento económico, sino que constituye la garantía del cuidado arbóreo mediante la poda.

El aprovechamiento ganadero se ha basado tradicionalmente en el porcino, actualmente en crisis. Cualquiera de los otros tipos de ganado puede aprovechas la dehesa.

Al tratarse de formaciones arbóreas poco cerradas, es posible un aprovechamiento agrícola, fundamentalmente de cereales, con abundante barbecho, en estrecha conexión con el aprovechamiento ganadero.

Como se puede apreciar, se trata de una formación de relaciones muy complejas, de un alto grado de madurez como consecuencia de un largo proceso histórico, lo que significa una forma de explotación inteligente y respetuosa con el medio natural. Respetando la esencia del sistema, parece posible en la actualidad introducir mejoras técnicas en orden a un aprovechamiento más intenso. Es tan importante la formación adehesada en el conjunto de la Región, que una adaptación de la misma a las condiciones y posibilidades actuales puede jugar un papel decisivo.

En cuanto a la vegetación del Término podemos dividirlo en dos grandes zonas, en uno predomina la encina y el paisaje de la dehesa y, en el otro el robledal con bosques de pinos y castaños intercalados.

COMISION DE URBANISMO DE EXTREMADURA
APROBACION DEFINITIVA
C.O.P.U.M.A.
14 DIC. 1994

1.1.5.- Clima.

El clima seco y extremado de la Meseta, de carácter fuertemente continentalizado, se ve suavizado por una cierta presencia de la influencia oceánica. Esta penetra en la Región favorecida por un relieve que no presenta grandes obstáculos hacia el Oeste, lo que hace que el clima extremeño sea más húmedo y agradable que el de la Meseta.

Se trata, pues, de un clima sujeto a múltiples influencias:

a).- La influencia mediterránea, dominante en la Península, se caracteriza por veranos cálidos y secos, y lluvias de otoño y primavera.

b).- La influencia oceánica, que penetra sobre todo de
Esta repercute en una dulcificación del clima y un aumento de la pluviosidad, especialmente en las zonas montañosas. La influencia portuguesa trae consigo un relativo aumento en las precipitaciones invernales.

c).- La influencia continental, notable en las penillanuras, penetra desde la Meseta, acentuando la amplitud térmica y la sequedad.

El clima extremeño es pues, en esencia, un clima mediterráneo, modificado por la influencias oceánica y continental.

La altiplanicie trujillano-cácereña constituye el tipo medio de clima de la Alta Extremadura, pudiéndose distinguir dentro de ella dos zonas claramente diferenciadas:

a).- Al Oeste de Cáceres, especialmente la penillanura del Salor, donde las medias se sitúan con frecuencia por debajo de los 500 mm.

b).- La porción oriental, donde, influida positivamente por el nudo orográfico de las Villuercas, las precipitaciones se sitúan por encima de los 600 mm. En general, en toda la comarca, pero especialmente en su porción occidental, se producen estiajes muy acusados y amplitudes térmicas notables. Los veranos de la penillanura del Salor son especialmente calurosos.

1.2.- Usos del suelo.

1.2.1.- Suelo no urbanizable.

Del total de superficie del Término Municipal 14.897 Ha. están dedicadas a pastos, 4.590 a cultivos de secano, 2.555 a bosques, 108 son terrenos yelmos y 7 se dedican a regadío.

El aprovechamiento de este suelo es por tanto agrícola y ganadero con grandes propiedades que representan el 93,3 por ciento del total del terreno (la media provincial es del 81,2 %). Las pequeñas propiedades están situadas junto a la población dedicándose a cultivos hortofruticolas.

1.2.2.- Infraestructura viaria y de servicios.

Garciaz está unido al exterior por cuatro carreteras locales. La primera, que va a Conquista de la Sierra enlazando con la comarcal 524, con trece km. de longitud. La segunda enlaza con la nacional V pasando por Aldeacentenera y Torrecillas de la Tiesa con treinta y un Km.de longitud. La tercera comunica con Berzocana con veintisiete km. y la cuata que une con Madroñera con doce km.

1.2.3.- Suelo urbanizado.

El terreno urbanizado que dispone de los servicios urbanísticos mínimos tiene un núcleo central bien delimitado, para pasar a una distribución mas

APROBACION DEFINITIVA
COPUMA
14 DIC. 1994

diseminada en las periferias.

1.3.- Redes de comunicaciones y de servicios.

Ya se han indicado las cuatro vias de comunicación que enlazan Garciaz con el exterior, su estado, a excepción de la de madroñera es muy deficiente.

1.3.1.- Agua.

Las redes de servicio de agua potable son de carácter municipal. Después de la obras proyectadas en 1970 y de las obras posteriormente realizadas el suministro de agua potable no tiene importantes problemas salvo los propios de conservación de la red.

1.3.2.- Saneamiento y Residuos.

La red de saneamiento y la depuradora de vertido fueron proyectados en 1970 planteando algunos problemas de conservación principalmente la depuradora.

1.3.3.- Energía.

Existe red de suministro de energía eléctrica adecuada.

1.3.4.- Telecomunicaciones.

Existe la correspondiente red de telecomunicaciones.

1.3.5.- Seguridad.

Existe dotación de policía municipal, habiendo abandonado la Guardia Civil el cuartel que anteriormente utilizaba.

1.4.- Paisaje.

1.4.1.- Conjuntos y grupos.

En este apartado hay que destacar las siluetas y condiciones del paisaje, así como la comisa de la población que debe conservarse.

1.4.2.- Elementos singulares.

Son de destacar la Iglesia de Santiago Apóstol y las ermitas de la Caridad y de los Mártires.

2.2.- La población.

Para el estudio de la población se han seguido los datos del estudio realizado por Doña Julia Sánchez Torres.
Los datos del ceso de población son los siguientes:

Años	Habitantes

COMISION DE URBANISMO DE EXTREMADURA
APROBACION DEFINITIVA
C.O.P.U.M.E.X.
14 DIC. 1994

1920	2.215
1930	2.562
1940	2.684
1950	2.848
1960	2.298
1970	1.626
1980	1.249
1990	1.177

Hasta 1950 la población ha ido aumentando siguiendo la tendencia alcista que se venía dando desde principio de siglo en toda España. A partir de este año la población de Garciaz comienza a disminuir debido a la emigración. En los últimos años podemos hablar de un estancamiento de la población como consecuencia del importante envejecimiento de la misma.

2.3.- Actividades económicas.

La fuente principal de riqueza de los habitantes de Garciaz es el sector primario referido a la agricultura y la ganadería. Existen algunas actividades del sector secundario de pequeña importancia tales como herrerías, carpinterías etc. En lo referente al sector terciario solo puede justificarse por el retorno estival de los emigrantes ya que la actividad durante el resto del año es muy limitada.

3.- MEDIO URBANO

3.1.- Desarrollo urbano.

El desarrollo de la población ha sido muy limitado, si bien en estos últimos años se han realizado un mayor número de construcciones.

3.2.- Usos urbanos del suelo.

La mayoría de las construcciones tienen un uso predominantemente residencial con algún uso de pequeña industria limpia al servicio del anterior, así como los usos complementarios del agrícola y ganadero.

3.2.1.- Residencial.

El uso principal en todos los casos es el residencial con viviendas unifamiliares en una y dos plantas.

3.2.2.- Industrial.

Los usos industriales se limitan a industrias de tipo medio y pequeño al servicio de las viviendas, tales como talleres, almacenes etc.

3.2.3.- Equipamientos.

RELIGIOSOS

* Iglesia parroquial de Santiago Apóstol.
* Ermita de la Caridad.

COMISION DE URBANISMO DE EXTREMADURA
APROBACION DEFINITIVA
C.O.P.U.M.A.
14 DIC. 1994

COMISION DE URBANISMO DE EXTREMADURA
APROBACION DEFINITIVA
C.O.P.U.M.A.
14 DIC. 1994

* Ermita de los Mártires.

ASISTENCIALES

* Club de ancianos.

SANITARIOS

* Consultorio de la Seguridad Social.

FARMACÉUTICOS

* Farmacia.

BANCARIOS

* Caja de Ahorros de Plasencia.
* Caja Rural.
* Diversas corresponsalías.

CORREOS

* Oficina de Correos.

TELÉFONOS

* Central automática.

TELÉGRAFOS

* No cuenta con oficina.

ENSEÑANZA

* Colegio público de cinco unidades de E.G.B. y vestuario.
* Colegio público de dos unidades de E.G.B. y Comedor.

CULTURALES

* Asociación cultural y polideportiva Garciense.
* Local Social municipal.

DEPORTIVOS

* Piscina municipal.
* campo de Fútbol.
* Pista Polideportiva.

RECREATIVOS

* Discotecas.
* Bares.

TRANSPORTES

COMISION DE URBANISMO DE EXTREMADURA
APROBACION DEFINITIVA
C.O.P.U.M.A.
14 DIC. 1994

* Línea regular diaria a Trujillo.
* Taxis.

JURIDICOS

* Juzgado de Paz.
* La Notaría corresponde a Trujillo.

VARIOS

* Cámara agraria y Servicio de extensión agraria.

* Parque infantil.

3.2.4.- Usos terciarios

Los usos terciarios están muy limitados en la zona y siempre al servicio del uso principal.

3.2.5.- Infraestructuras

Los servicios urbanísticos existentes tienen unas características de calidad razonables y acordes con la situación económica de la zona. La población tiene los servicios públicos de abastecimiento de agua potable, saneamiento, alumbrado público, suministro de energía eléctrica y pavimentación adecuada de los viales.

3.2.6.- Parques, jardines y espacios libres

Dada la dimensión de la población sus necesidades de espacios verdes no son las mismas que las de poblaciones más grandes, en todo caso dispone de pequeños jardines y parque infantil. Los espacios libres o plazas existentes están mínimamente pavimentadas para su uso, si bien en la mayoría de los casos aceptarían un programa de potenciación a base de nuevos tratamientos.

3.3.- Edificaciones

3.3.1.- Tipología

Las tipologías utilizadas se limitan en el uso residencial a construcciones unifamiliares entre medianerías de una o dos plantas, bloques plurifamiliares exentos o entre medianerías y alguna edificación unifamiliar exenta. Para los usos industriales o de almacenaje se utiliza el tipo de naves exentas o entre medianerías.

3.3.2.- Densidad

Debido a las características de las construcciones la densidad media no es elevada.

3.3.3.- Construcción

La construcción es mas densa en el centro de la población que en las zonas más exteriores.

3.4.- Red viaria y trafico rodado

La red viaria de la población se desarrolla sobre la base de las carreteras comarcales exteriores que ya se han mencionado anteriormente.

3.5.- Equipo urbano

El equipamiento urbano existente ya se ha relacionado anteriormente no detectandose deficiencias importantes para el nivel de población de que se trata.

4.- AFECCIONES.

4.1.- Estructura regional y comarcal

A nivel económico funciona muy dependientemente de las poblaciones de Trujillo y Cáceres.

4.2.- Planeamiento y afecciones.

En relación con el planeamiento urbanístico hay que señalar que existen ya Delimitación de Suelo Urbano redactado en el año 1984 por la empresa OTEX.

4.3.- Organización administrativa.

Las dependencias principales son con Trujillo y Cáceres.

4.4.- Capacidad de gestión.

La capacidad de gestión urbanística en la actualidad es pequeña en base a los limitados medios económicos y personales puestos a disposición.

COMISION DE URBANISMO DE EXTREMADURA
APROBACION DEFINITIVA
C.O.P.U.M.E.
14 DIC. 1994